

Plazo y lugar de recepción: 12/10/18 a 22/10/18 inclusive, en Escuelas de la Región

Nota: Los aspirantes deberán completar un formulario por área, manuscrita (con letra legible y sin enmiendas) o de manera digital.

Cod. Área	Área	Cod. Asignatura	Asignatura	Perfil	Departamento
5515	Narrativa y cultura audiovisual	08801 / 08802	Cultura Audiovisual I / Cultura Audiovisual II	Egresado de LICCOM de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación - UDELAR. Egresado de carreras de grado en Comunicación de Instituciones privadas habilitadas por el MEC. Egresados de carreras de grado en Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC. Egresado de la Tecnicatura en Comunicación Social UTU. Egresados de la Escuela de Cine del Uruguay ECU. Realizador cinematográfico que pueda acreditar su experiencia laboral en el área (mínimo de 5 años). Guionista cinematográfico con guiones realizados o participantes de concursos, documentado. Escritor que pueda acreditar su experiencia en el área (trabajos publicados documentados). Periodista de prensa que pueda acreditar su experiencia en el área (trabajos publicados documentados). Docente de talleres literarios con un mínimo de 5 años de experiencia documentada. Se valorará: Experiencia profesional como guionista cinematográfico. Experiencia docente documentada. Acreditar certificado de estudios de formación general.	Paysandú
9372	GUIÓN Y REALIZACIÓN	51785	T. G. Y. R.	Egresados de la Escuela de Cine del Uruguay ECU. Egresado de LICCOM de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación - UDELAR que tenga experiencia laboral documentada. Egresado de carreras de grado en Comunicación de Instituciones privadas habilitadas por el MEC, que tenga experiencia laboral documentada. Egresados de carreras de grado en Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC, que tenga experiencia laboral documentada. Fotógrafo o Cámara que acredite experiencia laboral como director o asistente de fotografía o cámara con un mínimo de 5 años en el Área. Se valorará: Experiencia profesional como realizador cinematográfico, como realizador de animación, director de fotografía, director de cámara y montajista cinematográfico. Experiencia docente documentada. Acreditar certificado de estudios de formación general.	Paysandú

813	SONIDO AUDIOVISUAL	39871	TALLER DE SONIDO	<p>Egresado de la Tecnicatura Audiovisual de UTU. la Escuela de Cine del Uruguay ECU. - Egresados de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación- UDELAR. - Egresado de LICCOM de la - Egresado de carreras de grado en Comunicación de Instituciones privadas habilitadas por el MEC. - Egresados de carreras de grado en Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC. - Egresados de cursos privados integrales con más de 150 hrs de curso. - En todos los casos se deberá acreditar un mínimo de 3 años de experiencia laboral en el área. - Se valorará especialmente experiencia laboral documentada como sonidista cinematográfico o</p>	Paysandú
3171	FOTOGRAFIA			<p>Egresados de la Escuela de Cine del Uruguay ECU. Egresado de LICCOM de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación - UDELAR. Egresado de carreras de grado en Comunicación de Instituciones privadas habilitadas por el MEC. Egresados de carreras de grado en Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC. Egresados de la ENBA de la Licenciatura en Artes opción Fotografía. Egresados de cursos privados integrales con más de 150 horas de curso. Fotógrafos profesionales que certifiquen más de 5 años de experiencia profesional laboral. Director o asistente de fotografía o cámara cinematográfica. En todos los casos se deberá acreditar un mínimo de 5 años de experiencia laboral en fotografía audiovisual. Se valorará: Experiencia docente documentada. Acreditar certificado de estudios de formación general.</p>	Paysandú
0221	ARTES ESCENICAS	2895	ARTES ESCENICAS	<p>Egresados de la Escuela de Cine del Uruguay ECU. Egresado de LICCOM de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación - UDELAR. Egresado de carreras de grado en Comunicación de Instituciones privadas habilitadas por el MEC. Egresados de carreras de grado en Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC. Egresados de la EMAD carrera de Diseño Teatral. Egresados de talleres de dirección de arte o similar. En todos los casos se deberá acreditar un mínimo de 3 años de experiencia laboral en el Área. Se valorará: Experiencia laboral documentada como director o asistente de arte Cinematográfico, Escenógrafo de cine. Experiencia docente documentada. Acreditar certificado de estudios de formación general.</p>	Paysandú

016	Arte culinario I			<p>Egresado de INET en el Área</p> <ul style="list-style-type: none"> - 3 años de antigüedad en la Institución. - Experiencia laboral en cocina (2años) en un establecimiento de reconocida trayectoria. <p>Docente en ejercicio (área 016) con formación específica en el área. Calificación mínima 81 puntos en los últimos 3 años. 2 años de experiencia laboral en establecimiento de reconocida trayectoria.</p> <p>Se valorará haber cursado Tronco común en Institutos de Formación Docente.</p> <p>Excepcionalidades</p> <p>Bachiller con formación específica en el área (Cursos Técnicos) CETP o equivalentes. Con 5 años de experiencia laboral documentada en cocina en establecimientos de reconocida trayectoria.</p> <p>Profesionales del área sin titulación, con 5 años de experiencia documentada como cocinero.</p> <p>Incluir entrevista.</p> <p>Además de cumplir con el Perfil establecido, los aspirantes deben presentar: Carné de Salud vigente y Carné de Manipulación de Alimentos</p>	Paysandú
504	Mecánica Automotriz I			Egresado de INET o Curso Técnico en Mecánica Automotriz. Acreditar experiencia laboral en Talleres de reparación de automotores, mínimo tres años	Paysandú
506	Mecánica Automotriz II			Egresado de INET o Curso Técnico en Mecánica Automotriz. Poseer actuación en el área 504. Acreditar experiencia laboral en Talleres de reparaciones mecánicas de automotores, mínimo tres años como operario calificado.	Paysandú
508	Mecánica Automotriz (Teoría)			Egresado de INET o Curso Técnico en Mecánica Automotriz. Acreditar experiencia laboral en el área.	Paysandú
5431	ASISTENTE MECÁNICA GENERAL			<p>Maestro Técnico en Mecánica General.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tecnólogo Mecánico. -Ingeniero Mecánico. <p>Se valorarán cursos en el área de la Formación Docente y Gestión.</p>	Paysandú
269	ELECTROMECA. AUTOMOT. Y LABOR. (MEC. AUT)			Egresado de INET o Curso Técnico en Mecánica Automotriz. Poseer actuación en el área 506. Acreditar experiencia laboral en Talleres de Mecánica Automotriz, la que incluye la referente a sistemas de control electrónico, mínimos tres años como operario calificado.	Paysandú
270	ELECTROMECA. AUTOMOT. Y LABOR. (ELE. AUT)			Egresado de INET o Curso Técnico en Electrotecnia. Poseer actuación en el área 258. Acreditar experiencia laboral en talleres de electricidad automotriz, la que incluye la referente a sistemas de control electrónico, mínimos tres años como operario calificado.	Paysandú
748	Taller de herrería			Egresado de INET en Mecánica General. Egresado de Curso Técnico en área de Mecánica General, con curso de F.P.B. de Herrería de Obra. Egresado de Curso de Formación Profesional Superior de Herrería o Herrería de Obra. Acreditar sólidos conocimientos y experiencia laboral en el área de Herrería de Obra y Soldadura.	Paysandú
670	Est. Sistemas Intensivos	0189	Alimentos	<p>Alimentos</p> <p>Dr. Veterinario, o</p> <p>Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres equivalentes plan 1989.</p>	Paysandú
670	Est. Sistemas Intensivos	1802	Gestión Agropecuaria	Gestión Agropecuaria Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres equivalentes plan 1989.	Paysandú

670	Est. Sistemas Intensivos	2275	LSP Prod. Agrícola Forrajera	LSP Producción Agrícola Forrajera Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres equivalentes plan 1989, o Técnico Agropecuario Plan 1976 y posteriores, con Bachillerato, o Técnico Lechero Plan 1976 y posteriores, con Bachillerato, o Técnico Terciario en Producción Lechera, o Técnico Terciario en Sistemas Intensivos de Producción Animal.	Paysandú
670	Est. Sistemas Intensivos	2276	LSP Bovinos de carne	LSP Bovinos de Carne Dr. Veterinario, o Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres equivalentes plan 1989, o Técnico Agropecuario Plan 1976 y posteriores, con Bachillerato, o Técnico Terciario en Sistemas Intensivos de Producción Animal.	Paysandú
670	Est. Sistemas Intensivos	2277	LSP Lechera	LSP Lechera Dr. Veterinario, o Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres lecheros plan 1989, o Técnico Lechero Plan 1976 y posteriores, con Bachillerato, o Técnico Terciario en Producción Lechera, o Técnico Terciario en Sistemas Intensivos de Producción Animal.	Paysandú
670	Est. Sistemas Intensivos	2278	LSP Ovinos	LSP Ovina Dr. Veterinario, o Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres ganaderos plan 1989, o Técnico Agropecuario Plan 1976 y posteriores, con Bachillerato, o Técnico Terciario en Sistemas Intensivos de Producción Animal.	Paysandú
670	Est. Sistemas Intensivos	3445	Prod. Bovinos de Carne	Producción Bovinos de Carne Dr. Veterinario, o Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres ganaderos plan 1989	Paysandú
670	Est. Sistemas Intensivos	3446	Producción Lechera	Producción Lechera Dr. Veterinario, o Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres lecheros plan 1989.	Paysandú
670	Est. Sistemas Intensivos	3447	Producción Ovina	Producción Ovina Dr. Veterinario, o Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres ganaderos plan 1989.	Paysandú
670	Est. Sistemas Intensivos	3448	Producción y Sanidad Animal	Producción y Sanidad Animal Dr. Veterinario	Paysandú
670	Est. Sistemas Intensivos	3449	Producción Vegetal	Producción Vegetal Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres equivalentes plan 1989	Paysandú
670	Est. Sistemas Intensivos	4074	Taller Agropecuario	Taller Agropecuario Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres equivalentes plan 1989.	Paysandú
670	Est. Sistemas Intensivos	3044	Nutrición		Paysandú
670	Est. Sistemas Intensivos	3419	Procesos Agroindustriales		Paysandú
670	Est. Sistemas Intensivos	3455	Proyecto Producción Agrícola Ganadera		Paysandú

943	Est. Electiva Énfasis Ganadero	9123	Lab. Tec. Apl. Prod. Pecuaria	Ingeniero Electricista Ingeniero Mecánico Perito Ingeniero en Electrónica Perito Ingeniero en Mecánica Maestro Técnico en Electrónica Maestro Técnico en Electrotécnia Ingeniero Tecnológico en electronica Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia Se valorará experiencia laboral acreditada en la disciplina.	Paysandú
943	Est. Electiva Énfasis Ganadero	9129	Equipamiento utilizado en industria láctea	Ingeniero Electricista Ingeniero Mecánico Perito Ingeniero en Electrónica Perito Ingeniero en Mecánica Maestro Técnico en Electrónica Maestro Técnico en Electrotécnia Ingeniero Tecnológico en electronica Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia Se valorará experiencia laboral acreditada en la disciplina.	Paysandú
943	Est. Electiva Énfasis Ganadero	9132	Nociones de refrigeración	Egresado de INET en Mecánica General Ingeniero Mecánico Perito Mecánico Tecnólogo Mecánico En todos los casos se debe acreditar estudios en refrigeración	Paysandú
114	Control Ambiental	3109	POLUCION ATMOSFERICA		Paysandú
2391	Economía política	11821 - 18822	Economía política I/ Economía Política II		Paysandú
604	Est. Prevención en el trabajo	18507/18508	Gestión ambiental / Residuos Industriales I y II	Ingeniero Ambiental. Ingeniero Químico con formación en Medio Ambiente. Licenciatura de Gestión Ambiental – UDELAR Licenciado en Biología. Profesor de Biología. Titulo universitario en Maestrías en Ciencias Ambientales. Técnico Control Ambiental - CETP	Paysandú
2474	Est. Políticas Públicas	31091-31092	Políticas Públicas I / Políticas públicas II		Paysandú
735	TALLER DISEÑO Y COM. VISUA			Egresado de la Facultad de Arquitectura. Egresado del Centro de Diseño Industrial del M.E.C. Egresado de la Escuela Nacional de Bellas Artes .En todos los casos el aspirante deberá además acreditar experiencia documentada en el medio gráfico Se consideran de interés las certificaciones de cursos de informática aplicada al área.	Artigas
667	SEMIOTICA			Egresado de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de la República. - Licenciado en Lingüística. - Egresado de cursos o Licenciaturas en Comunicación Social (nivel terciario) de Institutos Privados. -Poseer experiencia práctica o docente sobre el tema.	Artigas -

382	INFORMATICA - DISEÑO GRAFICO CS			<p>Perfil Académico: a) Profesor de dibujo, con acreditación de Operación Windows, Page Maker, Corel Draw, Photo Shop, técnicas de impresión. b) Egresado Publicidad Gráfica con Operación Windows, Page Maker, Corel Draw, Photo Shop, técnicas de impresión. Perfil Laboral: Experiencia laboral acreditada en Industrias Gráficas con una antigüedad mínima de 2 años, con sólido manejo de los programas de diseño.</p>	Artigas
742	TALLER DE EXPRESION GRAFICA			<p>Egresado de la Facultad de Arquitectura Egresado de la Escuela Nacional de Bellas Artes En ambos casos que hayan tenido actuación en el Área 220 – Dibujo y Expresión Plástica</p>	Artigas
426	INTROD.A LA TEORIA COMUNIC. SOCIAL	88852	COMUNICACIÓN VISUAL	Egresados de Ciencias de la Comunicación (universidad de la República) que acredite formación y experiencia docente.	Artigas
958	TEC. Y TECNICAS DE IMPRESIÓN			<p>Perfil Académico: Egresado de Curso Técnico de Impresión Tipográfica de U.T.U. Egresado de Curso Formación Profesional de Impresión Tipográfica de U.T.U. Egresado Curso de Artes Gráficas de otras Instituciones reconocido.</p>	Artigas
529	MODELAJE ASISTIDO POR COMPUTADORA			Egresada de INET en el área de vestimenta. - Acreditar curso de capacitación en Modelaje manual e informatizado.	Artigas
9560	TECNOLOGÍA Y EXPERIMENTACIÓN			Formación Académica excluyente: - Ser egresado del Instituto Normal de Educación Técnica en el Área de Vestimenta de cualquier Plan,	Artigas
885	TALLER DE TEJEDURIA (C.T.)			Egresado de INET con preferencia del Plan 72, o cualquier otro plan y Acreditar formación en tejeduría.	Artigas
721	TALLER DE VESTIMENTA (C.T.)			Taller de Vestimenta C.T. Taller Tela Plana F.P.S. Taller Integrado C.T. Egresado de INET en el Área de la vestimenta y Acreditar experiencia en la industria afín, o empresa unipersonal.	Artigas
6750	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN	38900	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN I	<p>Ser egresado del Instituto Normal de Educación Técnica en el Área de Vestimenta de cualquier Plan o, - Poseer Título de Diseñador Industrial, opción Textil o Licenciado en Diseño de Moda o Indumentaria, o - Poseer Títulos extranjeros vinculados al Área, reconocidos por el Ministerio de Educación y Cultura, o - Ser estudiante avanzado de cualquiera de estas carreras que estén desarrollando trabajos de graduación. Se valorará la formación Docente, así como Títulos de Posgrado o Maestrías. Experiencia Docente: Poseer experiencia docente en el área de indumentaria en los ámbitos de la enseñanza terciaria universitaria o no universitaria y/o enseñanza media. Experiencia Profesional (excluyente): - Haberse desempeñado como Profesional en la pequeña, mediana o gran industria textil (presentar documentación que lo avale). El aspirante deberá especificar una referencia por experiencia laboral en el Curriculum Vitae, detallando dirección, teléfono o correo de contacto. La consulta a referentes queda a criterio del Tribunal. Aptitudes Personales: - Muy buen manejo de las relaciones interpersonales. - Capacidad de resolución de problemas. - Capacidad de trabajo en Equipos Interdisciplinarios. - Actitud proactiva. Se valorará especialmente haberse desempeñado como docente en Asignaturas afines.</p>	Artigas

282	MARKETING			Egresado Universitario. Licenciado en Marketing. Técnico en Comercialización (UR). Carreras de Grado con cinco semestres mínimos de Marketing. Carreras de Grado del área de Administración, con Post-Grado en Marketing	Artigas
004	TALLER DE ADMINISTRACION			Egresado de la F.C.E. y Administración (Carreras de Contador Público o Licenciado en Administración, Univ. de la República). Egresado de la Escuela de Administración F.C.E. y Adm. Universidad de la República. Egresado de Facultades Privadas con similar formación o título. Analista en Administración y Contabilidad, F.C.E. Y Adm. Universidad de la República. Estudiante actual de F.C.E. y Adm. Universidad de la República. Con 3er año aprobado del área administrativa. Carreras de Contador Público o Licenciado en Administración.	Artigas
14A	Administración superior			<p>Requisitos del Llamado: ETAPA 1</p> <p>Estudio de Méritos (máximo de 75 puntos y mínimo de 30 puntos):</p> <p>a) Formación Académica (excluyente) – 25 puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Licenciado en Administración. - Contador Público hasta Plan 90 inclusive. - Técnico Universitario en Administración (EDA) - Similar Formación y Título de la UDELAR o de las Universidades con Carreras reconocidas por el MEC (Ley No 15661). <p>Se valorará la Formación Docente, Títulos de Posgrado o Maestrías y haber realizado Cursos relativos al manejo y/o diseño de aplicaciones informáticas utilitarias para la Gestión de Empresas</p> <p>b) <u>Experiencia Profesional mínima (excluyente) – 5 puntos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Haberse desempeñado un año como Profesional o Técnico en posiciones de Gestión o Asesoría de Nivel Superior en Organizaciones Públicas o Privadas. <p>c) <u>Experiencia Docente (a valorar) – 20 puntos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Poseer Experiencia Docente en materias similares o afines a las del área en los ámbitos de la Enseñanza Terciaria Universitaria o no Universitaria y/o Enseñanza Media. <p>d) <u>Experiencia Profesional extendida (a valorar) – 25 puntos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Haberse desempeñado por un período superior a un año como Profesional o Técnico en posiciones de Gestión o Asesoría de Nivel Superior en Organizaciones Públicas o Privadas. <p>El Aspirante deberá especificar una referencia por Experiencia Laboral en el Currículum Vitae, detallando dirección, teléfono o correo de contacto.</p> <p>La consulta a Referentes queda a criterio del Tribunal.</p> <p>Se valorará: especialmente haberse desempeñado como Profesional o Técnico bajo relación de dependencia o en forma independiente, en Consultoría de Mejora de Gestión a Organizaciones Públicas o Privadas.</p> <p>ETAPA 2</p> <p><u>Entrevista (máximo de 25 puntos y mínimo de 10 puntos): Se valorará:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Manejo de Relaciones Interpersonales. 2. Capacidad de Comunicación. 3. Capacidad de Planificación y Organización. 4. Capacidad de Resolución de Problemas. 5. Capacidad de Trabajo en Equipos Interdisciplinarios. 	Artigas

14B	CONTABILIDAD SUPERIOR Y ESPECIALES			<p>Formación Académica (excluyente): Público o similar formación y título de la UDELAR o de Universidades con Carreras reconocidas por el MEC (Ley N° 15.661). Se valorará la formación Docente, Títulos de Posgrado o Maestrías y haber realizado Cursos relativos al manejo y/o diseño de aplicaciones informáticas utilitarias para la gestión de empresas. Experiencia Profesional Mínima (excluyente): desempeñado un año como profesional o Técnico en posiciones de gestión presupuestal y/o contable en Organizaciones Públicas o Privadas. Experiencia Docente (a valorar): experiencia docente en materias similares o afines a las del Área en los ámbitos de la enseñanza terciaria universitaria o no universitaria y/o enseñanza media. Experiencia Profesional extendida (a valorar): desempeñado por un período superior a un año como Profesional o Técnico en posiciones de gestión presupuestal y/o contable en Organizaciones Públicas o Privadas. El aspirante deberá especificar una referencia por experiencia laboral en el Curriculum Vitae, detallando dirección, teléfono o correo de contacto. La consulta a referentes queda a criterio del Tribunal. Se valorará especialmente haberse desempeñado como Profesional o Técnico, bajo relación de dependencia o en forma independiente, en Consultorías Presupuestales y/o Contables a Organizaciones Públicas o Privadas. Aptitudes Personales (se valorará): de relaciones interpersonales. Comunicación. Planificación y Organización. Problemas. Interdisciplinarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contador - Contador - Técnico Universitario en - Poseer - Haberse - Manejo - Capacidad de - Capacidad de - Capacidad de Resolución de - Capacidad de Trabajo en Equipos - Actitud proactiva. 	Artigas
				<p>Formación Académica (excluyente): Licenciado en Administración o, Público hasta Plan 90´ inclusive o, Administración (EDA) o similar formación y título de la UDELAR o de Universidades con Carreras reconocidas por el MEC (Ley N° 15.661). Se valorará la formación Docente, Títulos de Posgrado o Maestrías y haber realizado Cursos relativos al manejo y/o diseño de aplicaciones informáticas utilitarias para la dirección de Proyectos (formulación, ejecución y seguimiento) aplicables a la gestión de Organizaciones Públicas y/o Privadas. Experiencia Profesional Mínima (excluyente):</p> <ul style="list-style-type: none"> - - Contador - Técnico Universitario en - Haberse 	

14C	METODOLOGÍA DE PROYECTOS			<p>Experiencia Profesional mínima (excluyente): desempeñado un año como profesional o Técnico en posiciones de gestión o asesoría de administración superior en Organizaciones Públicas o Privadas. Experiencia Docente (a valorar): - Poseer experiencia docente en materias similares o afines a las del Área en los ámbitos de la enseñanza terciaria universitaria o no universitaria y/o enseñanza media. Experiencia Profesional extendida (a valorar): - Haberse desempeñado por un período superior a un año como Profesional o Técnico en posiciones de gestión o asesoría en Organizaciones Públicas o Privadas. El aspirante deberá especificar una referencia por experiencia laboral en el Curriculum Vitae, detallando dirección, teléfono o correo de contacto. La consulta a referentes queda a criterio del Tribunal. Se valorará especialmente haberse desempeñado como Profesional o Técnico, bajo relación de dependencia o en forma independiente, en Consultorías de mejora de gestión a Organizaciones Públicas o Privadas. Aptitudes Personales (se valorará): - Manejo de relaciones interpersonales. - Capacidad de Comunicación. - Capacidad de Planificación y Organización. - Capacidad de Resolución de Problemas. - Capacidad de Trabajo en Equipos Interdisciplinarios. - Actitud proactiva.</p>	Artigas
14D	PRÁCTICA PROFESIONAL EN GESTIÓN PRIVADA		GESTIÓN PRIVADA I	<p>Formación Académica (excluyente): - Licenciado en Administración o, - Contador Público hasta Plan 90' inclusive o, - Técnico Universitario en Administración (EDA) o similar formación y título de la UDELAR o de Universidades con Carreras reconocidas por el MEC (Ley N° 15.661). Se valorará la formación Docente, Títulos de Posgrado o Maestrías y haber realizado Cursos relativos al manejo y/o diseño de aplicaciones informáticas utilitarias para la gestión de empresas. Experiencia Profesional Mínima (excluyente): - Haberse desempeñado un año como profesional o Técnico en posiciones de gestión o asesoría de Nivel Superior en Organizaciones Públicas o Privadas. Experiencia Docente (a valorar): - Poseer experiencia docente en materias similares o afines a las del Área en los ámbitos de la enseñanza terciaria universitaria o no universitaria y/o enseñanza media. Experiencia Profesional extendida (a valorar): - Haberse desempeñado por un período superior a un año como Profesional o Técnico en posiciones de gestión o Asesoría de Nivel Superior en Organizaciones Privadas. El aspirante deberá especificar una referencia por experiencia laboral en el Curriculum Vitae, detallando dirección, teléfono o correo de contacto. La consulta a referentes queda a criterio del Tribunal. Se valorará especialmente haberse desempeñado como Profesional o Técnico, bajo relación de dependencia o en forma independiente, en Consultorías de mejora de gestión a Organizaciones Privadas. Aptitudes Personales (se valorará): - Manejo de relaciones interpersonales. - Capacidad de Comunicación. - Capacidad de Planificación y Organización. - Capacidad de Resolución de Problemas. - Capacidad de Trabajo en Equipos Interdisciplinarios. - Actitud proactiva.</p>	Artigas

14E	PRÁCTICA PROFESIONAL EN ORGANIZACIONES		GESTIÓN PÚBLICA I	<p>Formación Académica (excluyente):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Licenciado en Administración o, Público hasta Plan 90´ inclusive o, Administración (EDA) o similar formación y título de la UDELAR o de Universidades con Carreras reconocidas por el MEC (Ley N° 15.661). - Contador - Técnico Universitario en <p>Se valorará la formación Docente, Títulos de Posgrado o Maestrías y haber realizado Cursos relativos al manejo y/o diseño de aplicaciones informáticas utilitarias para la gestión de organizaciones.</p> <p>Experiencia Profesional Mínima (excluyente):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Haberse desempeñado un año como profesional o Técnico en posiciones de gestión o asesoría de Nivel Superior en Organizaciones Públicas. <p>Experiencia Docente (a valorar):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Poseer experiencia docente en materias similares o afines a las del Área en los ámbitos de la enseñanza terciaria universitaria o no universitaria y/o enseñanza media. <p>Experiencia Profesional extendida (a valorar):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Haberse desempeñado por un período superior a un año como Profesional o Técnico en posiciones de gestión o Asesoría de Nivel Superior en Organizaciones Públicas. <p>El aspirante deberá especificar una referencia por experiencia laboral en el Curriculum Vitae, detallando dirección, teléfono o correo de contacto. La consulta a referentes queda a criterio del Tribunal. Se valorará especialmente haberse desempeñado como Profesional o Técnico, bajo relación de dependencia o en forma independiente, en Consultorías de mejora de gestión a Organizaciones Públicas.</p> <p>Aptitudes Personales (se valorará):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manejo de relaciones interpersonales. - Capacidad de Comunicación. - Capacidad de Planificación y Organización. - Capacidad de Resolución de Problemas. - Capacidad de Trabajo en Equipos Interdisciplinarios. - Actitud proactiva. 	Artigas
				<p>Formación Académica (excluyente):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Licenciado en Administración o, Público hasta Plan 90´ inclusive o, Administración (EDA) o similar formación y título de la UDELAR o de Universidades con Carreras reconocidas por el MEC (Ley N° 15.661). - Contador - Técnico Universitario en <p>Se valorará la formación Docente, Títulos de Posgrado o Maestrías y haber realizado Cursos relativos al manejo y/o diseño de aplicaciones informáticas utilitarias para la gestión de empresas</p>	

14G	PRÁCTICA PROFESIONAL EN GESTIÓN HUMANA		GESTIÓN HUMANA I	<p>relativos al manejo y/o diseño de aplicaciones informáticas unitarias para la gestión de empresas.</p> <p>Experiencia Profesional Mínima (excluyente): - Haberse desempeñado un año como profesional o Técnico en posiciones de gestión o asesoría de Nivel Superior en materia de recursos humanos, en Organizaciones Públicas o Privadas.</p> <p>Experiencia Docente (a valorar): - Poseer experiencia docente en materias similares o afines a las del Área en los ámbitos de la enseñanza terciaria universitaria o no universitaria y/o enseñanza media.</p> <p>Experiencia Profesional extendida (a valorar): - Haberse desempeñado por un período superior a un año como Profesional o Técnico en posiciones de gestión o Asesoría de Nivel Superior en materia de recursos humanos en Organizaciones Públicas.</p> <p>El aspirante deberá especificar una referencia por experiencia laboral en el Curriculum Vitae, detallando dirección, teléfono o correo de contacto. La consulta a referentes queda a criterio del Tribunal.</p> <p>Se valorará especialmente haberse desempeñado como Profesional o Técnico, bajo relación de dependencia o en forma independiente, en Consultorías de mejora de Gestión Humana a Organizaciones Públicas o Privadas.</p> <p>Aptitudes Personales (se valorará): - Manejo de relaciones interpersonales. - Capacidad de Comunicación. - Capacidad de Planificación y Organización. - Capacidad de Resolución de Problemas. - Capacidad de Trabajo en Equipos Interdisciplinarios. - Actitud proactiva.</p>	Artigas
189	DERECHO I			<p>Poseer Título de Abogado en el ámbito docente (excluyente). - Acreditar experiencia en los ámbitos comercial, empresarial y laboral.</p> <p>- Pasada la primera etapa se realizará una entrevista en la cual los Aspirantes deberán presentar un Plan de Trabajo para la Tecnicatura a la cual aspiran.</p>	Artigas
239	ECONOMIA Y FINANZAS	1210	ECONOMIA Y FINANZAS	<p>Egresado de la F.C.E. y Adm., de la Univ. de la Rep. Carrera de Economista, Contador Público o Licenciado en Adm. Egresado de Facultades privadas con similar formación y título. Analista en Economía. Analista en Adm., y Contabilidad. Estudiante actual de FCE y Adm., de la Univ. de la Rep. Con 2do año aprobado en el área económica. Se requieren nociones de finanzas.</p>	Artigas
803	Matemática nivel III			<p>Universitarios: <input type="checkbox"/> 3er año de Formación Docente u otra Formación Universitaria razonablemente equivalente, en el Área de Matemática. <input type="checkbox"/> 2do año del Ciclo Básico de la Facultad de Ingeniería, que incluya los siguientes Cursos: Álgebra Lineal I y II, Cálculo I, II y III, Probabilidad y Estadística y Ecuaciones Diferenciales o de Química. <input type="checkbox"/> 2do año de Facultad de Ciencias correspondiente a las Licenciaturas de Matemática y/o Física.</p>	Artigas
196	DIBUJO TECNICO III			<p>Egresado de INET en Electrotecnia o Electrónica Egresado del Curso Técnico Electrotecnia o Electrónica Plan 62 Egresado del Bachillerato Técnico en Electrotecnia o Electrónica Plan 76 Egresado del Curso Técnico Instalaciones Eléctricas Egresado de Facultad de Ingeniería como Perito o Ingeniero en Electrónica o Electrotecnia Egresado del Curso de Ingeniero Tecnológico en Electrónica o Electrotecnia</p>	Artigas
200	DIBUJO TECNICO IV			<p>Egresado de I.N.E.T. Dibujo de Carpintería Egresado de I.N.E.T. de Carpintería Egresado del Curso Técnico de Carpintería</p>	Artigas

220	DIBUJO Y EXPRESION PLASTICA			Egresado de I.N.E.T. Dibujo Polivalente y Planes anteriores afines Egresado de I.P.A. Dibujo Egresado de la Escuela de Bellas Artes	Artigas
838	INFORMATICA PLAN CEIBAL			· Sumar 80 horas o más en Cursos del Plan Ceibal y · Certificar Conocimientos de Programación (Se valora en Scratch) y · Cursos de Diseño Web. Tecnologías Digitales (INET). · El aspirante debe ser Bachiller (en cualquier Opción) y cumplir los 3 requisitos anteriores.	Egresado Tecn. Artigas
8381	Taller de robotica			- Docentes que revistan en los Escalafones Departamentales de las Áreas 272 (Electrónica I) y 276 (Electrónica II), que acrediten haber realizado el Curso de Robótica y Sensores del Plan Ceibal. Ver en Resoluciones N° 332/13.	Artigas
040	CARPINTERIA II			Egresado de INET en Carpintería. Egresado de Cursos Técnicos en Carpintería.	Artigas
2471	RECREACIÓN	17731 - 17732	GESTIÓN (ACTIVIDADES)/ GESTIÓN (ACTIVIDADES Y EMPRENDIMIENTOS	Profesor Educación Física. Gestión Deportiva.	- Cursos de Artigas
2471	RECREACIÓN	32421	PRÁCTICAS DEPORTIVAS	Profesor de Educación Física (ISEF, IUACJ o Titulaciones extranjeras avaladas por el MEC), -Técnico en Recreación. -Experiencia y formación en el Área de la Recreación (no excluyente). -Bachillerato completo con experiencia y formación en el área (excluyente).	Artigas
2471	RECREACIÓN	76931	VIDA EN LA NATURALEZA	Profesor de Educación Física (ISEF, IUACJ o Titulaciones extranjeras avaladas por el MEC), -Técnico en Recreación. -Experiencia y formación en el Área de la Recreación (no excluyente). -Bachillerato completo con experiencia y formación en el área (excluyente).	Artigas
6171	PSICOLOGÍA SOCIAL	35961	PSICOLOGIA SOCIAL	Psicólogo con experiencia en trabajos interdisciplinarios en espacios educativos. - Cursos de especialización en Escuelas. en trabajo de Educación No Formal (no excluyente).	-Experiencias Artigas
2471	PRÁCTICA PROFESIONAL	34061	PRACTICA PROFESIONAL RECREACIÓN	Profesor de Educación Física (ISEF, IUACJ o Titulaciones extranjeras avaladas por el MEC), -Técnico en Recreación. -Experiencia y formación en el Área de la Recreación (no excluyente). -Bachillerato completo con experiencia y formación en el área (excluyente).	Artigas
2471	RECREACIÓN	2551	CAMPAMENTOS	Profesor de Educación Física (ISEF, IUACJ o Titulaciones extranjeras avaladas por el MEC), -Técnico en Recreación. -Experiencia y formación en el Área de la Recreación (no excluyente). -Bachillerato completo con experiencia y formación en el área (excluyente).	Artigas
2472	RECREACIÓN Y POLITICAS PÚBLICAS	36883	RECREACION Y POLITICAS PUBLICAS	Profesor de Educación Física o Licenciado en Educación Física o Licenciado en Sociología. - Trabajador Social o Educador Social o Licenciado en Educación o Licenciado en Psicología.	Artigas
546	Motores de Combustión Interna	0492	BASES DE DERECHO LABORAL		Salto

546	Motores de Combustión Interna	2283	LAB. DE ELECTRONICA APLICADA I		Salto
546	Motores de Combustión Interna	2287	LAB. DE RESISTENCIA DE MATERIALES		Salto
546	Motores de Combustión Interna	2289	LAB. DE QUIMICA DE LOS FLUIDOS		Salto
330	GASTRONOMIA			Maestros Técnicos egresados en el área de cocina, gastronomía y economía doméstica. Profesores Efectivos del Área 016, con experiencia laboral comprobada en cocina de hotel o restaurante, de reconocida trayectoria y calificación superior a 81 puntos. Profesores interinos del área 016, con experiencia laboral comprobada en cocina de hotel o restaurante, de reconocida trayectoria (mínimo 2 años) y calificación superior a 81 puntos. Egresados de 3er. Año del Curso Técnico, Plan 1996, con experiencia laboral comprobada en cocina de hotel o restaurante, de reconocida trayectoria (mínimo 3 años).	Salto
332	FRANCES			Profesor Egresado del Instituto de Profesores "Artigas" en Francés. □ Profesor Egresado de la Alliance Francaise. Acreditar experiencia docente en cursos de turismo, eventos o gastronomía. Acreditar experiencia laboral en Relaciones Públicas, Turismo y Hotelería.	Salto
474	MAQUILLAJE			Bachiller, - Egresado Curso Técnico en Belleza del C.E.T.P. o - Egresado F.P.S. Maquillaje Integral, o - Egresado E.M.P. Maquillaje Integral, o Acreditar experiencia laboral de 2 años y actualización desde el 2010	Salto
533	NUTRICION EMP			Perfil Académico: Nutricionista. Médico. Ingeniero en alimentos, con nutrición electiva. Químico Farmacéutico, Plan 1980 con nutrición electiva.	Salto
557	PEINADOS			Ser Bachiller, - Egresado del Curso Técnico de Belleza del C.E.T.P. o - Egresado de Formación Profesional (Plan 62), o - Egresado de E.M.P. de Capilar. Acreditar experiencia laboral de 2 años y actualización desde el 2010	Salto
592	PRACT.PROF. DE SALA Y BAR			Profesionales con titulación terciaria reconocida. Egresado de Curso Técnico "Jefe de Rango", con 2 años de □ experiencia (ininterrumpido) en establecimientos de reconocida trayectoria. Maitre, con 2 años de experiencia DOCUMENTADA. Jefe de bar, con 3 años de experiencia DOCUMENTADA. Jefe de brigada, con 5 años de experiencia DOCUMENTADA. Se valorará formación pedagógico-didáctica. Además de cumplir con el Perfil establecido, los aspirantes deben presentar: Carné de Salud vigente y Carné de Manipulación de Alimentos.	Salto

252	ELECTRICIDAD Y ELECTROTECNIA			Perfil Académico: Egresado de INET en Electrotecnia. Título Universitario afín. Egresado de C.T. o Bachillerato Técnico Electrotecnia.	Salto
384	INGENIERIA ELECTRONICA			Ingeniero Tecnológico en Electrónica Ingeniero Industrial Ingeniero Electricista Ingeniero en Electrónica Licenciados en Física (para las Asignaturas Teoría Electromagnética y Física Electrónica)	Salto
400	INSTALACIONES ELECTRICAS			Egresado de I.N.E.T. en Electrotecnia Egresado del Curso Técnico de Instalaciones Eléctricas. Egresado del Curso Técnico de Electrotecnia o Electricidad (Planes 1962 –1976 –1986 –1989) □ Egresado del Curso de Ingeniería Tecnológica en Electrotecnia.	Salto
438	LAB. DE ELECTRONICA Y ELECTROTECNIA			Egresado de I.N.E.T. en Electrotecnia o Electrónica Egresado del Curso de Ingeniería Tecnológica en Electrotecnia o Electrónica Egresado del Curso Técnico de Electrotecnia, Electricidad o Electrónica.	Salto
451	LABORATORIO Y MEDIDAS ELECTRICAS			Egresado de I.N.E.T. en Electrotecnia Egresado del Curso de Ingeniería Tecnológica en Electrotecnia Egresado del Curso Técnico de Electrotecnia o Electricidad (Planes 1962 –1976 –1986 –1989).	Salto
854	TALL. REP. MAQ. ELEC. Y BOB.			Egresado de I.N.E.T. en Electrotecnia Egresado del Curso de Ingeniería Tecnológica en Electrotecnia Egresado del Curso Técnico de Electrotecnia o Electricidad (Planes 1962 –1976 –1986 –1989).	Salto
2913	FOTOVOLTAICA MICROGENERACIÓN			Ingeniero Electricista. -Ingeniero Mecánico. -Arquitecto. -Perito Ingeniero en Electrónica. -Perito Ingeniero en Mecánica. -Maestro Técnico en Electrónica. -Maestro Técnico en Electrotecnia. -Ingeniero Tecnológico en Electrónica. -Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia. -Técnico en Electrónica. -Técnico en Electrotecnia. -Docente de física del área 320 con cursos acreditados en Energía Solar Térmica. Se evaluará: -Acreditar experiencia en el estudio de potencial solar aplicado a los diferentes sistemas de generación. -Poseer experiencia laboral en instalación, reparación y mantenimiento de Sistemas de generación de Energía Basados en Energía Solar	Salto

2914	EFICIENCIA ENERGÉTICA			Ingeniero Electricista. Arquitecto Ingeniero Mecánico. Perito Ingeniero en Electrónica. Perito Ingeniero en Mecánica. Maestro Técnico en Electrónica. Maestro Técnico en Electrotecnia. Ingeniero Tecnológico en Electrónica. Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia. Técnico en Electrónica. Técnico en Electrotecnia. Docente de física del área 320 con cursos acreditados en Eficiencia Energética. Se evaluará: Haber realizado investigaciones y/o proyectos realizados con Eficiencia Energética. Poseer experiencia laboral Relacionada con esta temática.	Salto
2917	SOLAR TÉRMICO I			-	Salto
2912	EÓLICA MICROGENERACIÓN			Ingeniero Electricista. -Ingeniero Mecánico. -Perito Ingeniero en Electrónica. -Perito Ingeniero en Mecánica. -Maestro Técnico en Electrónica. -Maestro Técnico en Electrotecnia. -Ingeniero Tecnológico en Electrónica. -Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia. -Técnico en Electrónica. -Técnico en Electrotecnia. -Docente de física del área 320 con cursos acreditados en Energía Solar Térmica. Se evaluará: -Acreditar experiencia en el estudio de potencial eólico.	Salto
4404	Biomasa			1. FORMACIÓN DOCENTE: poseer título de Profesor expedido por los Institutos de Formación Docentes en alguna de las especialidades detalladas, con estudios cursados de algunas de las carreras universitarias que se detallan en este perfil. 2. FORMACIÓN TERCIAARIA • Ingeniero Químico • Bachiller en Química (Facultad de Química) • Licenciado en Química (Facultad de Química o Ciencias)	Salto
8383	Laboratorio de robótica			Egresado de INET con título de Maestro Técnico en: Electrónica, Redes y telecomunicaciones, Electrotécnia, Ingeniero eléctrico, Ingeniero tecnológico en Electrónica o Electrotécnia, Técnico en telecomunicaciones, Técnico en redes y comunicaciones ópticas, Técnico en Electrónica, Técnico en Instrumentación y control, Técnico en Agrónoma. En todos los casos deberá acreditar: Curso de robótica educativa con mínimo de 16 hs. Curso de placas de Desarrollo (Arduino o alguna otra plataforma electrónica abierta basada en software y hardware flexibles) de 8 horas mínimo. Cursos de pedagogías emergentes, metodología basada en proyectos o problemas de 8 horas mínimo. Experiencia relacionada al área.	Salto
171	Est. Construcción	13601 / 13602	GESTION EMPRESAS CONSTRUCCION I / GESTION EMPRESAS CONSTRUCCION II		Salto

171	Est. Construcción	15501 / 15502	INSTALACIONES EN LOS EDIFICIOS I / INSTALACIONES EN LOS EDIFICIOS II		Salto
171	Est. Construcción	16551 / 16552	LABORATORIO I+D I / LABORATORIO I+D II	Egresado de curso de Maestro Técnico de Carpintería y construcción de INET con especialización Egresado de curso de Maestro Técnico de Carpintería y construcción de INET o, egresado de los Cursos Técnicos del CETP en: Carpintería Plan 69 y 89; Bachillerato Profesional en Carpintería o Bachiller Técnico Constructor plan 76 o 89 o Arquitecto, Ingeniero Civil. En todos los casos debe poseer experiencia laboral práctica, la cual se evaluará en prueba de idoneidad.	Salto
171	Est. Construcción	17651	LOGISTICA DE LA CONSTRUCCION I	Profesional Arquitecto, egresado de la Universidad de la Republica del Uruguay o Arquitectos egresados de Universidades privadas cuyas carreras fueron habilitadas por el MEC. Acreditar experiencia en la Industria de la Construcción y manejo de herramientas CAD y BIM, mínima de 2 años.	Salto
171	Est. Construcción	17552	LOGISTICA DE LA CONSTRUCCION II		Salto
171	Est. Construcción	17901 / 17902	NORMATIVA APLICADA CONSTRUCCION I / NORMATIVA APLICADA CONSTRUCCION II		Salto
171	Est. Construcción	30003 / 30004	30002 EJECUCION DE OBRA II (A)/ EJECUCION DE OBRA III	Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil egresado de la Universidad de la República del Uruguay o Arquitectos egresados de Universidades privadas cuyas carreras fueron habilitadas por el MEC. Experiencia laboral documentada en obras de construcción, especialmente en el estudio y resolución de patologías constructivas, intervención y restauración de edificios patrimoniales, mínima de 2 años.	Salto
171	Est. Construcción	38403 / 38404	38403 REPRESENTACION TECNICA III / 38403 REPRESENTACION TECNICA IV	Profesional Arquitecto, egresado de la Universidad de la República del Uruguay o Arquitectos egresados de Universidades privadas cuyas carreras fueron habilitadas por el MEC. Acreditar experiencia en la Industria de la Construcción, manejo de herramientas CAD y BIM, mínima 2 años	Salto
171	Est. Construcción	39503 / 39504	SEGURIDAD III / SEGURIDAD IV		Salto
171	Est. Construcción	50001 / 50002	VIABILIDAD EMP. CONSTRUCTIVOS I / VIABILIDAD EMP. CONSTRUCTIVOS II	Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil, egresado de la Universidad de la República del Uruguay o Arquitectos egresados de Universidades privadas cuyas carreras fueron habilitadas por el MEC. Operador inmobiliarios egresado de UTU En todos los casos debe acreditar experiencia en Obras de Construcción, especialmente en negocios y estudios de inversión inmobiliaria, mínima de 2 años	Salto